

1 DE JUNIO DE 2016

impepac

**Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana**



SÍNTESIS

INFORMATIVA

SECRETARÍA EJECUTIVA

Subdirección de Medios de Comunicación IMPEPAC

Abogados de Morelos piden a la FEPADE realizar las investigaciones correspondientes

Incumple Graco por proselitismo

El gobernador ha dejado de lado las problemáticas sociales que existen en la entidad, señalan

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El ex presidente de la Barra de Abogados en el Estado de More-

los, Felipe Jasso Escobar, exigió a la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) adscrita a la Procuraduría General de la República (PGR), realice una investigación a los actos de proselitismo que ha realizado el gobernador de Morelos, Graco Ramírez Garrido.

Consideró necesario que la autoridad federal pueda indagar a

Ramírez Abreu al desatender las obligaciones del estado para realizar actos de proselitismo en Estados que este próximo 5 de junio celebrarán comicios electorales para las gubernaturas.

Explicó que el gobernador ha dejado de lado las problemáticas sociales que existen en la entidad, tal es el caso de la inhumación de más de 115 cadáveres en Tetelcingo,

atender las constantes manifestaciones de campesinos y de Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), así como los actos de violación por parte del titular de la CESP, Alberto Capella.

"Pedimos una investigación real a la FEPADE, debido a que Graco desatiende las obligaciones en el Estado, entre ellas analizar las fosas, ver, por ejemplo, lo de Capella, así como la FGE, problemáticas de los propios maestros, antorchistas, campesinos, etc.", declaró.

Jasso Escobar consideró urgente que las autoridades electorales puedan sancionar al mandatario estatal, Graco Ramírez por desatender sus obligaciones como

funcionario público, de lo contrario, podría tener una responsabilidad en sus funciones.

Por último, el litigante aseveró que el gobierno de la Visión Morelos ha dejado mal sabor de boca, derivado a que las promesas de campaña no han sido cumplidas por parte del jefe del Ejecutivo en Morelos, Graco Ramírez Garrido.

La SCJN y su función de control a través de la controversia constitucional

Una controversia constitucional es un proceso jurisdiccional seguido ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación como instancia única en la que se dirimen conflictos de constitucionalidad o de legalidad surgidos a partir de las distribuciones competenciales en los distintos órdenes jurídicos o derivados del principio de división de poderes.

Este medio de control constitucional se encuentra señalado en el artículo 105 de la Constitución Federal y reglamentado por la Ley de la materia, en donde se establecen los sujetos legitimados; así como los actos que pueden controvertirse por este medio.

Entre los sujetos legitimados se establecen los órganos constitucionalmente autónomos, considerar lo contrario sería tanto como dejar en completo estado de indefensión su autonomía asignada; incluso la Suprema Corte de Justicia de la Nación, estableció que el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que prevé los entes, poderes u órganos legitimados para promover controversia constitucional, no es limitativa, toda vez que no debe interpretarse en un sentido literal o limitativo ni que establezca un listado taxativo de los entes, poderes u órganos legitimados para promover controversias constitucionales, sino en armonía con las normas que disponen el sistema federal y el principio de división

de poderes; de ahí que la aplicación debe favorecer hipótesis de procedencia que, aunque no estén previstas expresamente en su texto, sean acordes con la finalidad manifiesta de ese medio de control constitucional, que es precisamente salvaguardar las esferas de competencia de los órganos y poderes cuya existencia prevé la Constitución Federal.

Recordemos que la naturaleza de los órganos constitucionalmente autónomos atiende a la necesidad de mantener el ejercicio de funciones prioritarias para el Estado ajeno a las coyunturas políticas, y de esta manera permitir mayor eficiencia, eficacia y objetividad en el mismo, así como independizar a las instituciones respectivas de consignas o instrucciones superiores. Su autonomía no implica que tales órganos dejen de ser parte del Estado, ni que dejen de tener una interrelación con los poderes constituidos y otros órganos autónomos, pues para su funcionamiento eficaz, el Estado requiere la coordinación de todas sus instituciones.

Ahora bien, de conformidad con lo expresamente señalado en la Constitución Federal, los órganos constitucionales autónomos, solo pueden combatir actos entre dos órganos de la misma naturaleza y entre un órgano constitucional autónomo y el Poder Ejecutivo de la Unión o el Congreso de la Unión sobre la constitucionalidad, sin embargo conside-

ro que en el sentido que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha interpretado como enunciativo y no limitativo el listado de entes, poderes y órganos que tienen legitimación para promover una controversia constitucional, de igual manera deberían ser interpretadas las hipótesis señaladas, es decir, a partir de la reforma del diez de febrero de dos mil catorce al artículo 105 constitucional, se advierte que la intención del órgano reformador de la Constitución, fue la de ampliar las facultades de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para conocer de las controversias constitucionales, dado que los supuestos de procedencia previstos eran insuficientes para solucionar conflictos que pudieran sustentarse entre órganos constitucionales autónomos.

Por lo anterior, en la actualidad es posible afirmar que el objeto de tutela en la controversia constitucional es la salvaguarda de la supremacía constitucional, preservando los principios de federalismo, división de poderes y supremacía constitucional, con independencia de que el supuesto sea específico, considerar lo contrario sería tanto como dejar en pleno estado de indefensión a órganos constitucionalmente autónomos respecto de actos emitidos por Poderes Locales distintos al Poder Ejecutivo y Legislativo Federal, aun cuando fueren inconstitucionales.

Muertos, fosas y demagogia

El problema son las fosas de Tetelcingo; la forma como se depositaron los cuerpos, la incertidumbre sobre su identidad y la manera tan inhumana como fueron tratados los restos de las víctimas. Pero el problema también es que en Morelos siguen matando gente, siguen secuestrando personas y siguen lastimando a los ciudadanos.

El descubrimiento de dos fosas con al menos 150 cuerpos inhumados de manera irregular en el poblado de Tetelcingo atrajo la atención internacional y puso de nueva cuenta a nuestro estado en el ojo del huracán. La gravedad del asunto es evidente, pero no desvanece otro problema igual de grave: la inseguridad. En Morelos están pasando cosas que nunca antes habían ocurrido, pero por terribles que sean, al final no sucede nada. El caos y la debacle de nuestra entidad nunca fue tan severa como ahora... ni con Carrillo Olea.

El gobierno de Morelos enfrenta una nueva crisis sin haber superado ninguna de las anteriores, tiene que explicar la situación de las fosas y responder por qué Morelos sigue siendo un estado inseguro. Pero aunque en un escenario normal los responsables del gobierno deberían brindar una explicación sobre este tipo de situaciones, en la realidad los gobernantes simplemente voltean hacia otro lado e ignoran los reclamos y las peticiones ciudadanas.

La estrategia del avestruz es la estrategia que utiliza el tabasqueño que gobierna Morelos. Graco es buen orador y excelente para debatir, pero sólo en espacios cómodos, donde no tiene quien le conteste o en donde no se atreven a contradecirle. La fiereza política que le caracterizó por muchos años y que le valió el respeto (o miedo) de algunos de sus adversarios es hoy cosa del pasado, pues el perredista ya no argumenta, simplemente se esconde y bloquea a quienes le critican.

La ventaja que tiene el perredista es que controla casi todos los espacios políticos del estado y nadie es capaz de llevarle la contraria. Incluso aquellos que en otro momento fueron críticos de su figura desde la dirigencia de un partido o desde un espacio político o de opinión, hoy son mansos corderitos que justifican su silencio aludiendo líneas nacionales o falta de fuerza (¡para qué me opongo si de todas formas no va a pasar nada!).

Pero más allá de la clase política y de los gobernantes (un producto renovable cada tres y seis años), la sociedad se nota enfadada, desconfiada y totalmente desilusionada de los políticos. Lo que hoy vemos no tiene antecedentes: la violencia está tocando niveles nunca antes vistos (mayo cerró como el mes más violento en lo que va del sexenio), la corrupción se ha institucionalizado y la impunidad es el aderezo de todas las acciones políticas de nuestro estado.

Frente al reclamo cotidiano de la gente (casi todos los días hay marchas) aparece un discurso triunfalista y de auto halago que presume un estado color de rosa en donde todo es bonanza, donde la paz reina en cada rincón y los perros se siguen ama-

rando con longaniza. Para la visión oficial los problemas de inseguridad no existen y hasta los linchamientos se disfrazan con la hipótesis de robo.

Lo de las fosas de Tetelcingo es un asunto muy grave y doloroso que, empero, puede tener el mismo destino del resto de los problemas que han surgido en este sexenio. La protección política de la cual goza Graco Ramírez es grande en lo nacional y enorme en lo local; la federación no tiene interés en revisar lo que ocurre en el estado y localmente no hay oposición que llame a cuentas al gobernador. Si algún camino queda para tratar de cambiar el status quo de las cosas es por la vía ciudadana, a través de algún instrumento legal y sin esperar nada de la clase política que hoy tiene el control de las instituciones.

Por supuesto que existen maneras de cambiar el rumbo de las cosas, pero no dependen de los hombres y las mujeres de poder. La clase política actual traicionó a Morelos y a su gente.

posdata

El congreso del estado se ha ausentado del debate sobre las fosas de Tetelcingo. Al interior de la cámara se respira molestia por la postura que ha asumido el rector, por el tono de sus declaraciones y porque algunos legisladores ya le ven "patas de gallo" (Paco Moreno dixit) para el 2018.

Desde el punto de vista político la actuación de Alejandro Vera está fuera de lugar: el rector ha dejado su rol de académico para convertirse en un activista que utiliza la máxima casa de estudios como el estandarte de una batalla que debe librarse desde la sociedad, pero no bajo la tutela de una universidad.

Alejandro Vera y Javier Sicilia son hoy un referente político y de la lucha social en Morelos: encabezan la batalla de las víctimas de la violencia, están al frente de la pelea legal por la ley de participación ciudadana, han arropado a los pueblos en lucha y ahora vigilan el proceso de exhumación de cuerpos en las fosas de Tetelcingo.

La postura y discurso de Alejandro Vera es muy duro, ha ido in crescendo y ahora ya cuestiona a los diputados. El rector de nuestra máxima casa de estudios ha dejado de ser la figura institucional que respeta los cauces normales, se ha convertido en el más feroz crítico del sistema y en el promotor de movimientos ciudadanos; Alejandro es ya un luchador social cuya fuerza se multiplica por la estructura universitaria... y la inexistencia de una contraparte.

Es comprensible el mal sabor de boca que tienen los diputados: su silencio en los grandes temas so-

ciales de Morelos, la ausencia del gobernador y la intensa actividad del rector han generado un caldo de cultivo muy riesgoso para la estabilidad del estado; el enfado colectivo pega a Graco Ramírez, pero también desgasta a los legisladores. Sin importar que se ha excedido en sus funciones, frente a los ojos de mucha gente el rector se está alzando como el líder moral de los movimientos ciudadanos en la entidad, haciendo ver muy mal a las instituciones y a todos los representantes populares.

No hay forma de que el congreso salga bien librado de esta vorágine y sus integrantes lo saben, de ahí su enfado con el rector. Vera Jiménez ha ido más allá de lo institucional, su discurso es feroz y los señalamientos directos (cosa que gusta a la gente). Alejandro Vera Jiménez ya no actúa como rector de una universidad pública, apunta con dedo de fuego al gobernador, lo acusa de cómplice de la delincuencia y abiertamente pide su dimisión. El rector (junto con el obispo) es un frontal opositor al gobierno de Graco Ramírez.

No está bien lo que hace el rector. Por mucho que simpaticemos con su figura o despreciemos el actuar del jefe del ejecutivo, no es correcto que la máxima autoridad universitaria sea quien tenga que dar la cara por todas las luchas sociales y enfrente sólo al peor gobernante que ha tenido Morelos en su historia. El problema es que no hay alguien más que lo haga.

Alejandro Vera se está desgastando mucho, su rostro muestra signos de cansancio físico, pero también su figura denota desgaste institucional producto de la embestida política de la que es objeto. Prolongar esta batalla de manera indefinida es terrible para todos, pues aunque el rector está siendo muy bien arropado por la comunidad intelectual y universitaria del estado, por varias figuras importantes de la vida nacional y por diversas instituciones respetadas, también recibe los ataques feroces del gobierno de Graco Ramírez y la clase política que le apoya. Este pleito afecta sobre todo al estado.

En este escenario los que se están llevando la peor parte son los diputados. Los legisladores locales han dejado vacía la trinchera y libre el escenario; por supuesto que Alejandro Vera se está desgastando políticamente, pero ante los ojos de la sociedad su figura crece porque lo que tiene enfrente es Graco.

Ahí es donde la medición del congreso ha fallado. Al ausentarse del debate dejaron todo el espacio al rector y ahora les lleva mucha ventaja. Se puede cuestionar a Vera Jiménez por sentar su lucha en la estructura universitaria, por financiar a las

víctimas o incluso por romper los cánones de la política, pero aunque todo eso es cierto, frente al desaseo que tiene Graco en el gobierno y la suma de problemas que aquejan al estado, lo del rector es peccata minuta.

Si el enfado de los diputados es por el protagonismo político del rector, la solución es sencilla: que tomen ellos la estafeta social. Si la molestia es porque el jefe universitario ha acaparado los reflectores de los medios, se ha convertido en la referencia de la lucha social en Morelos y su imagen comienza a crecer, la respuesta es obvia: que el congreso asuma el rol que le corresponde y sea él quien reciba y atienda las demandas ciudadanas.

Mientras más ausente estén los diputados de los problemas sociales, más duro será para las instituciones recuperar la confianza que les ha perdido la ciudadanía. El principal problema del escenario político que tenemos hoy en Morelos es que de un lado está un rector activista y del otro lado un gobernador-ladron-represor.

¿Qué esperan los diputados para asumir el papel que les corresponde y generar una tercera vía para la solución de los conflictos?

nota

Así lo dijo frente a un grupo de profesionistas hace un par de días el secretario de Movilidad y Transportes de Morelos Jorge Messeguer Guillén:

"Esta prohibido estacionarse en la calle de Rayón, salvo para los que tienen credencial de periodistas... ellos sí pueden violar la ley ¿Por qué? Porque así ha sido siempre. El peatón tiene que ir tropezándose en una calle muy estrecha porque ¿quién ocupa la calle? ¡El periodista!...

Hoy el chofer amanece con una deuda de mil pesos diarios que tiene que entregarle al dueño del vehículo y ese dueño del vehículo tiene que entregarle la cuenta al dueño de las placas, que es otro... y ese otro le tiene que dar una lana al líder (El Can Cún), que es el que se manifiesta en el congreso y sale en las entrevistas de televisión... ¿Y qué pasa con el chofer? ¿Que van tratando de rebasar porque tiene que ganar el pasaje, porque si no lo gana no come, si no cumple la cuenta diaria no come; él paga el diesel, la cuenta y a veces le quedan 300 o sólo 50 pesos. ¿Tiene seguro social? ¡No! Trabaja 12 horas diarias, estresado, con los riñones lastimados y con diabetes... Por eso ese señor va disputando el pasaje con las rutas de adelante. Lo que hay que cambiar es el modelo de transporte que tenemos hoy, por eso es importante el Morebús. Pronto vamos a presentar al congreso una nueva ley de movilidad para el estado."

El funcionario estatal está enterado de muchas cosas irregulares que ocurren alrededor de su sector y también de los abusos de los comunicadores. Pero si conoce de dichas faltas ¿Por qué no hace nada? ¿Por qué no regular el estacionamiento en la calle Rayón, quitar privilegios y meter orden en el sector transporte? ¿O será que esa forma irregular de actuar de algunos es bastante cómoda para otros?

Nadie (ni periodistas, ni funcionarios, ni políticos) puede estar por encima de la ley. Haría bien Jorge Messeguer en cambiar lo que anda mal para que las cosas comiencen a marchar bien. No hacerlo lo convierte en cómplice.

post it

Luego de un par de meses de ausencia por una enfermedad que la tuvo al borde de la muerte, ayer regresó al congreso Bety Alatríste. Mostrando su sonrisa característica, la legisladora se incorporó a su espacio en un momento importante para la legislatura y para el estado.

La bancada tricolor vuelve a estar completa. La amiga esta de regreso. Enhorabuena.

redes sociales

Esto tuitea el gober de Morelos (@gracoramirez) sobre la seguridad en Morelos:

- #Morelos recupera la seguridad y para ello hay que ver el crecimiento en turismo, inversiones. La gente sale a la calle y hay más confianza.
- Se terminó esa vieja lógica de asesorar para pagar rescates que fomentaba el delito.
- Ahora se combate el secuestro, se libera a las víctimas y detiene a secuestradores.
- Estamos recuperando la seguridad con estrategia, brindando atención a las víctimas de la violencia y desmantelando células delictivas.
- #Morelos ha dejado de estar en los primeros 5 lugares de secuestro y extorsión, gracias a la coordinación y profesionalización.
- La disminución de secuestros en #Morelos es muy clara, gracias al trabajo coordinado y a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro.

Juicio político a Graco

■ El rector de la UAEM lo culpa por las fosas en Tetelcingo

■ La Junta de Gobierno respalda la petición de Alejandro Vera

POR EMMANUEL RUIZ

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, culpó directamente al gobernador Graco Ramírez por la existencia de las dos fosas con cadáveres no identificados en el cementerio irregular del paraje "El Maguey", por lo que demandó llevarlo a juicio político.

Acompañado por el novelista Juan Villoro y el poeta y activista Javier Sicilia, en Tetelcingo, el rector de la UAEM dijo que "hasta ahora, el gobernador de Morelos no se ha presentado al paraje a vigilar el desarrollo de las diligencias de la Fiscalía General del Estado (FGE) en la exhumación de los más de 100 cadáveres sepultados en ambas fosas".

Respecto a la reciente visita a Cuernavaca del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio

Chong, Vera Jiménez reprochó que haya intentado respaldar políticamente a quien señaló como único responsable de las fosas de Tetelcingo: Graco Ramírez.

El rector culpó con las siguientes palabras al gobernador por lo ocurrido en Tetelcingo:

"Desacredito rotundamente todo lo dicho por el gobernador y sus cómplices y lo culpo directamente como el principal orquestador de los crímenes que aquí se cometieron", dijo levantando la mano derecha y apuntando el dedo índice hacia las cámaras.

Luego llamó a los legisladores locales a someter al titular del ejecutivo estatal a juicio político, "porque vamos a llevarlo a juicio político por estos crímenes ante el Congreso", expresó.

► El rector, apoyado por sus predecesores

Ayer, los integrantes de la Junta de Gobierno de la UAEM, entre

ellos dos ex rectores de la máxima casa de estudios, acudieron a Tetelcingo y respaldaron a Alejandro Vera por la atención a las familias de personas desaparecidas, a través de la Comisión de Atención a Víctimas.

Esta área de la UAEM recibe a las personas que llegan en busca de sus desaparecidos y recoge muestras de ADN para cotejarlas con las de los restos que se exhuman.

El presidente de la Junta de Gobierno, Raúl Trujillo Escobar, alabó el papel del rector en defensa de las víctimas y lo comparó con quien en su momento defendió a la comunidad estudiantil en 1968, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Javier Barros Sierra.

"Ni políticos, ni congresos, ni funcionarios ni otras personas han luchado como Alejandro Vera, y eso nos obliga a apoyarlo, a estar con él, a demostrarle que no está solo".

Crean comisión para caso Tetelcingo

ANTONIETA SÁNCHEZ

antonietasanchez@diariodemorelos.com

CUERNAVACA, MORELOS

Por acuerdo parlamentario crearon la Comisión Especial Plural de seguimiento al Caso Tetelcingo, o "Comisión de la verdad".

Durará el tiempo necesario para cumplir su función de acompañar a la Fiscalía General del Estado en la investigación de las irregularidades en la inhumación de los restos humanos en las fosas comunes del panteón de Tetelcingo, Cuautla, hasta que se determinen los delitos que se cometieron, la identidad de los responsables, la aplicación de sanciones y la reparación de las víctimas.

"El caso merece la atención del Congreso sin protagonismos, con el ánimo de vigilar el esclarecimiento, con transparencia y justicia", argumentó la proponente de la iniciativa, Hortencia Figueroa.

El coordinador del PAN, Carlos Alanís, criticó que no se haya atendido el protocolo para la inhumación y dudó que la investigación sirva para castigar a los responsables; Hortencia Figueroa, le pidió no anticiparse a los resultados de la indagatoria y usar el tema de manera protagonista.

La presidirá Hortencia Figueroa; Manuel Tablas, secretario, y Aristeo Rodríguez, Francisco Santillán, Edwin Brito, Anacleto Pedraza y Julio Yáñez, vocales. ●

RATIFICAN

Con 20 votos a favor, uno en contra y una abstención, el abogado Carlos Iván Arenas Ángeles fue ratificado ayer por el Pleno del Congreso como magistrado numerario del TSJ, tras ganar el juicio de amparo 1998/2015 que promovió el 19 de julio del año anterior, contra los diputados de la pasada legislatura porque no lo ratificaron. La actual diputación determinó no continuar la batalla legal y cumplir la más reciente resolución que el juzgado emitió a su favor; la ratificación tendrá efectos a partir de la fecha del amparo, lo que significa que, el ahora nuevamente magistrado, recibirá salarios caídos por el tiempo que duró el juicio.

Reforma expres

Como anticipamos, el Pleno corrigió el decreto 529 del 19 de abril de 2016 relativo a la autorización del Congreso a los 33 municipios para contratar créditos equivalentes al 25 por ciento anual del presupuesto que recibirán los tres años de la administración del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). La Comisión de Hacienda armonizó el decreto con las nuevas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera, como por ejemplo, que los créditos sean contratados con el banco que ofrezca las mejores condiciones del mercado; la aprobación expres de las modificaciones obedecen a que la misma ley señala que los créditos deberán ejercerse en el año fiscal que sean solicitados.

Violencia política

La Comisión de Seguridad y asociaciones civiles iniciaron el análisis para tipificar la violencia política en el Código Penal.

La presidenta de la Comisión, Hortencia Figueroa Peralta, informó que con ayuda de las organizaciones de la sociedad civil organizada, como CIDHAL, iniciaron el trabajo para visibilizar tipos de violencia sobre los que no hay legislación.

El propósito es identificar bajo qué circunstancias se da la violencia política, por ejemplo, y qué mecanismo se deben establecer en el marco jurídico para sancionarla, añadió.

De manera general, la agenda de la reunión versó sobre las acciones que deben impulsarse en los tres niveles de gobierno para contrarrestar la violencia generalizada contra las mujeres.

La coordinadora de CIDHAL, Flor Desiré León Hernández, expuso, las acciones preventivas que pueden aplicarse desde el ámbito oficial, además de las que ya se conocen como parte de la atención que se da a la alerta de género en ocho municipios.

Se anticipa

El presidente de la Comisión de Transporte, Ricardo Calvo Huerta, presentó iniciativa para crear la Ley de Movilidad y Transporte, anticipándose a la que el Ejecutivo anunció que remitirá al Congreso.

La iniciativa del diputado que defiende los intereses de los transportistas, contiene un mecanismo que les garantiza la conservación de los derechos sobre las concesiones, robustece las facultades del Consejo Consultivo para atajar decisiones de la Secretaría de Movilidad, y deja abierta la puerta a la modernización y modificación del sistema de transporte, pero con garantías para los actuales concesionarios.

PALACIO DE CORTES

Por E. Zapata

TETELCINGO NO es lo mismo que Ayotzinapa, pero el senador Fidel Demédis repitió el discurso para salir del paso ante reclamos de hace unos días en la pasarela de los reflectores ante las fosas de Cuautla:

El rector Alejandro Vera diríase que soltó a Demédis un 'sablazo' de 10 millones de pesos para familiares de las víctimas, y la respuesta fue del tipo van 50 mil pesos y la promesa de una 'comisión de la verdad'.

El senador por Morelos y otros colegas usaron la misma promesa de la 'comisión de la verdad' para Ayotzinapa en noviembre de 2014... y los resultados están a la vista. El lucro político, sin embargo, se consumió.

EN LA danza de números que se han vuelto característicos en el rector Vera Jiménez, por cierto, faltó anotar otra de sus 'reuniones de trabajo' muy especiales, con un costo no menor para las arcas de la UAEM.

Si hacer una comida en la CDMX por 13 mil 81 pesos y cargarle la propina de 2 mil 45 pesos pareció excesivo, en medio de las carencias que seguido dice que sufre la Universidad, hubo otra mayor en 2014.

No tiene nombre cargarle a la Tesorería de la Universidad una cuenta de 22 mil 636 pesos por una reunión con Javier Sicilia, secretario de Extensión, como para darle la bienvenida el 25 de mayo de ese año.

ALGO PARECIDO a la Universidad Autónoma de la Cd. de México (UACM) creada por AMLO se observa en los Campamentos Educativos que respalda la UAEM, usando el nombre de Alejandro Chao Barona.

Esta fórmula, que en CDMX devora en burocracia 900 de los mil millones que se le presupuesta, apunta aquí a la toma de plazas y jardines públicos sin gastos por trabajo académico y administrativo generoso.

Un primer desafío será conocer quién validaría esa educación y si toma forma en la Universidad Sicilia, para luego ver si el plan se va por la formación de profesionales y no de tribus a modo de su activismo político.

POR CIERTO, la experiencia de hacer escuelas por la libre y luego pelear por el reconocimiento oficial ya existe en Morelos con el grupo Antorcha Campesina, con bandera libertaria pero pastoreado por el PRI.

Crean comisión especial plural de seguimiento al caso Tetelcingo

Los diputados están preocupados por el caso Tetelcingo, pero participan de manera seria, responsable y serena a favor de la verdad: diputado Francisco Moreno Merino

A propuesta de la diputada Hortencia Figueroa Peralta, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el Congreso aprobó crear la Comisión Especial Plural de Seguimiento al Caso Tetelcingo.

El nuevo órgano legislativo durará el tiempo que sea necesario para cumplir con su función, sin exceder el ejercicio constitucional de la presente Legislatura, y deberá informar periódicamente de sus labores al Pleno del Congreso del Estado, rindiendo un informe final sobre el caso.

La Comisión Especial Plural de Seguimiento al Caso Tetelcingo está integrada por los diputados Hortencia Figueroa Peralta como presidenta, José Manuel Tablas Pimentel secretario, y los vocales Aristeo Rodríguez Barrera, Arturo Santillán Arredondo, Edwin Brito Brito, Anacleto Pedroza Flores y Julio César Yáñez Moreno.

Al presentar su propuesta durante la sesión ordinaria de este martes, la diputada Hortencia Figueroa dijo que la Comisión se constituirá de forma plural y busca "dar seguimiento al asunto relativo a la inhumación y posterior exhumación de cuerpos de la fosa común de Tetelcingo, así como de sus resultados, a fin de que en caso de la existencia de responsabilidades, se finquen en contra de quien o quienes resulten responsables de los hechos que constituyen delitos y faltas adminis-

trativas".

Subrayó que la Comisión tendrá como objetivo el diálogo y acercamiento con los familiares de las víctimas, así como el apoyo y colaboración institucional y directa, desde la perspectiva de atención y reparación del daño a las víctimas, reconociendo también los errores cometidos, siendo críticos pero propositivos, en el ánimo de construir consensos, dialogar y llegar al conocimiento de la verdad para dar paz y justicia a los familiares y a las víctimas.

Al sumarse al punto de acuerdo, que fue aprobado por unanimidad, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Francisco Moreno Merino, manifestó la preocupación de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso, por lo que está ocurriendo en Tetelcingo, "pero lo hacemos con respeto, lo hacemos con guía jurídica, lo hacemos con respeto entre los poderes y también respeto a las autonomías, la participación de este Congreso es seria, es responsable y es serena a favor de la verdad".

Expuso que pensar en Tetelcingo "es pensar que la razón con ira no es razón, es pensar que cuando hay cortinas de humo en torno a casos tan importantes, no nos van a permitir ver la realidad, en suma quisiera que esto, si usted así lo permite diputada promovente, se traslade a la Comisión de Puntos Constitucionales para encuadrarlo en un hecho constitucional y de

orden legal".

El diputado Carlos Alaniz Romero, seguido de Norma Alicia Popoca Sotelo y luego por Aristeo Rodríguez Barrera, hicieron uso de la palabra para respaldar el acuerdo y coincidieron en la necesidad de dar legalidad y sobre todo paz, no sólo a las víctimas, sino a los morelenses ante estos hechos lamentables.

RADIOGRAFIA DEL PODER

Repudio a Graco llega a Bucareli
Temor al reclamo; se cierran
espacios

DANIEL ALCÁRAZ GÓMEZ

alcarezlaurion@hotmail.com

El descontento social en contra de las políticas públicas de la administración pública estatal, pero muy en particular, hacia la figura del gobernador Graco Ramírez Garrido comienza a hacer crisis. Ayer, la falta de calidad moral, palabra y seriedad lo llevaron a cancelar actividades en la agenda pública.

Entre las actividades a desarrollar se contemplaba la asistencia al acto de inauguración de las salas de conciliación para los tribunales laborales. Al evento concurrió el presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, Alberto Zorrilla Rodríguez. Sin embargo, el tabasqueño nunca llegó porque un reducido grupo de manifestantes lo esperaba a las afueras del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

La secretaria del Trabajo, Gabriela Gómez Orihuela, fue quien sacó adelante el compromiso, ante la ausencia de quien cada vez se ve más limitado en su movilidad, por exigencias y gritos de ciudadanos que se sienten defraudados por un régimen que ha perdido el rumbo, la decencia y el honor. En este espacio le veníamos advirtiendo de un lamentable distanciamiento entre el pueblo y su gobierno, pero para el inquilino de palacio —quien se afirma, pedirá licencia en poco tiempo— debe ser muy incómodo empezar a ser perseguido y asediado por aquellos que exigen respuestas a sus necesidades y problemas.

A pesar de que los actos a los que asiste Graco son cuidadosamente preparados y vigilados a fin de evitar los inconvenientes, los más recientes sucesos muestran ya que su aparición en público es un riesgo: lo menos que recibe son rechiflas y recordatorios del 10 de mayo.

Bueno, hasta Bucareli llegó la muestra del sentimiento social, cuando el pasado 30 de los corrientes, el secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, en una visita rápida al estado, fue testigo de las presiones que enfrenta el tabasqueño.

En su presencia, un grupo de inconformes desmintió al funcionario federal en algunas de sus aseveraciones contrarias a la realidad, cosa que lo puso nervioso,

al grado de que se veía algo sorprendido porque no se esperaban una reacción en un acto sumamente controlado y vigilado policíacamente.

Todo esto muestra que el mandatario ha perdido los espacios de maniobrabilidad política y las acciones de gobierno han venido siendo desarrolladas por algunos de sus colaboradores, sobre todo el secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, quien ha tenido que sacar la cara por su jefe.

Acusado por el Instituto Nacional Electoral (INE) de andar haciendo campaña en horas de trabajo y oficina en estados donde habrá elecciones para gobernador, Ramírez Garrido se ve prácticamente acorralado y no encuentra la manera de sobreponerse a la creciente adversidad.

El estado muestra signos graves de retroceso y descomposición, mientras él se gasta el dinero en cuestiones electorales ajenas a Morelos, independientemente de violar las normas y leyes en la materia, cuestión que

tendría que derivar en una sanción.

Ya le habíamos señalado que Graco y su pareja Elena Cepeda hacen presencia en la entidad dos o tres veces por semana, pues su residencia oficial se encuentra en la Ciudad de México y gobiernan a distancia, pero el escenario se viene complicando cada día más y su agenda pública depende de las condiciones e imprevistos que se presentan cotidianamente.

Ya para que los conflictos contra el gobierno obliguen a la cancelación de actividades de un mandatario es porque el ambiente es muy delicado y aquí somos testigos de que en muchas ocasiones ha tenido que quedarse en la residencia oficial a fin de evitar los gritos e insultos ciudadanos.

Sin embargo, más que el repudio al gobierno de manera integral, es un enojo en contra de ciertas figuras, es decir, de Graco Ramírez y Elena Cepeda, porque contrariamente a lo que solía darse en sexenios anteriores, hoy más bien el resto de los integrantes del gabinete parece no tener esa dificultad para moverse en público.

Todo el conflicto lo genera la "pareja real" y los motivos son más que claros, se han ganado una mala reputación y lo menos que las mayorías perciben es que son los que mueven los hilos de la corrupción y el saqueo a las instituciones locales.

Antaño, la figura del gobernador era motivo de asedio popular, pero para tratar de estrechar su mano o sacarse una fotografía para el recuerdo con él. Hoy no es así, porque sus malas vibras y acciones le han creado un entorno hostil. Por eso es que tiene abandonado su despacho en palacio de gobierno, para evitar ser visto y molestado a su ingreso o salida del edificio. A ese

grado de inmovilidad ha llegado, y sólo despacha eventualmente, en casa Morelos, la residencia oficial en la colonia Reforma. Todo lo anterior alimenta la hipótesis de que a finales de agosto estaría presentando su solicitud de licencia al cargo para ir a desempeñar una nueva tarea a petición del gobierno federal. Bueno, ayer se habló de una reunión en palacio en la que se analizaron los mecanismos que se tendrían que aplicar a fin de que a su salida conserve para el PRD el derecho de silla.

Y quienes afirman conocer parte de los temas abordados indican que se puso especial énfasis en que la licencia deberá ser a partir de que el señor cumpla los cuatro años, para que no se tenga que llamar a elecciones para sustituirlo y sea el Congreso local quien nombre al interino.

¿Tienen algo de realidad todas estas teorías? Hay ciertos elementos que les dan credibilidad, porque ya desde el interior del gabinete hay aquellos que parecen estar preparándose por si les toca completar el periodo sexenal. Uno de éstos es Quiroz Medina.

Gobernar en las condiciones en las que lo viene haciendo Graco debe ser muy incómodo. Es inconcebible que un jefe del Ejecutivo pueda dirigir un gobierno sin el respaldo popular y sólo con la venia de las cúpulas del poder central; por eso se piensa que habría decidido declinar, bajo el argumento de ir en busca de una candidatura presidencial, para lo cual se necesita un liderazgo que no tiene, aunque dinero tal vez, porque ya en tres años y medio debe haber acumulado suficiente como para no sufrir carencias el resto de su vida.

Como fiera herida, comienza a dar coleteos hacia todos lados, va con todo contra el rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, y ya también dejó sentir su rencor contra el obispo Ramón Castro Castro, hacia donde se inclina sólo induce a la destrucción y el encono.

■ Toda operación tardía será sancionada, advierte el INE

Terminan campañas y 52% de candidatos no comprueba gastos

■ Falta a partidos honrar modelo de fiscalización que construyeron: Murayama

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Las campañas políticas concluyen hoy y 52 por ciento de los candidatos a distintos puestos de elección popular del país no han rendido cuentas en materia de fiscalización.

El presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, Ciro Murayama, les advirtió que toda información cargada tardíamente, o sea, tres días después de realizada la operación, será sancionada.

"Cada gasto no reportado se va a traducir directamente en sanciones que van a afectar la capacidad económica de los partidos que los postularon, y que son los principales responsables de presentar en tiempo y forma los informes de ingresos y gastos", expresó.

Desde su perspectiva, es innecesario emprender una enésima reforma legal para corregir estos incumplimientos, porque "basta con que los institutos políticos cumplan sus obligaciones actuales.

"Tenemos un marco de fiscalización muy exigente, pero ahora les falta honrar con sus actos el modelo que ellos mismos construyeron", reprochó en conferencia de prensa. En el balance presentado por el consejero, hasta el 26 de mayo se habían realizado 33 mil 400 operaciones, o sea, un promedio de 4.14 por candidato.

Sin embargo, 52 por ciento de los más de 8 mil abanderados no han utilizado el sistema integral de fiscalización, situación que se agrava si se cuantifica cuántos han realizado más de 51 operaciones, que son apenas uno por ciento, lo que implica que la mitad "no carga nada y una parte significativa hace una carga mínima".

Con 15 mil testigos de propaganda encontrada en las calles, el INE busca demostrar que los partidos están gastando, pero no registran sus operaciones de ingreso-gasto.

Murayama puso de ejemplo a Sinaloa, donde se efectúan 919 operaciones por los aspirantes a la gubernatura, mientras en Veracruz y Zacatecas son apenas 275.

En Veracruz, la coalición que conforman PAN y PRD ha hecho sólo 36 operaciones.

Lo mismo pasa en Puebla con el *blanquiazul*, que mil 499 operaciones registradas y su candidato en Hidalgo apenas 21, o la coalición encabezada por el PRI, que en Puebla tiene 228 movimientos y en Quintana Roo apenas 21.

Y el PRD llega a tener 99 operaciones en Puebla y apenas nueve en Chihuahua.

Advirtió que el sábado 4 vence el plazo para que los candidatos presenten sus informes, por lo que no habrá prórroga, y quien no lo haga tendrá una omisión y será sancionado.

Rechazan atraer comicios en cuatro estados

El Consejo General del INE presentó un informe donde refiere que se negó a atraer los procesos electorales en Puebla, Veracruz, Sinaloa e Hidalgo.

Asimismo, aprobó el nombramiento de los siete consejeros que sustituirán a los que fueron destituidos en Chiapas por dejar pasar un fraude electoral y otras anomalías.

Hubo cierta discusión al nombrar a Luigi Villegas Alarcón como consejero electoral en Nuevo León, porque Pamela San Martín alegó que era miembro

del Servicio Profesional Electoral Nacional, lo cual está prohibido, mientras su par Marco Antonio Baños alegó que la ley no lo planteaba en esos términos.

También el consejero Javier Santiago reconoció que han cometido errores cuando han integrado los Organismos Públicos Locales Electorales y propuso a otros candidatos con mejores perfiles para Nuevo León.

Santiago expresó su molestia hacia el presidente del INE, Lorenzo Córdova, porque estaba "muy entretenido en la charla", en referencia a que mientras intervenía, éste conversaba con consejeros o colaboradores. "Como siempre", atizó el representante de Morena, Horacio Duarte.

Córdova alzó el tono de la voz y pidió a Santiago que continuara, pero éste insistió en que esperaba una actitud respetuosa de sus colegas, porque "creo que estoy contando un chiste".

Revirtió el TEPJF ocho de 40 fallos sobre propaganda política ilegal

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio marcha atrás a la quinta parte de las 40 resoluciones tomadas por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), relacionadas con propaganda política ilegal, que fueron impugnadas por los partidos políticos.

Ayer Adriana Favela, presidenta de la citada comisión, dio

un aspecto "positivo" de esta cifra, si se considera que tomaron 92 acuerdos en total sobre medidas cautelares, de los que cuarenta fueron impugnados, y de éstos ocho revocados.

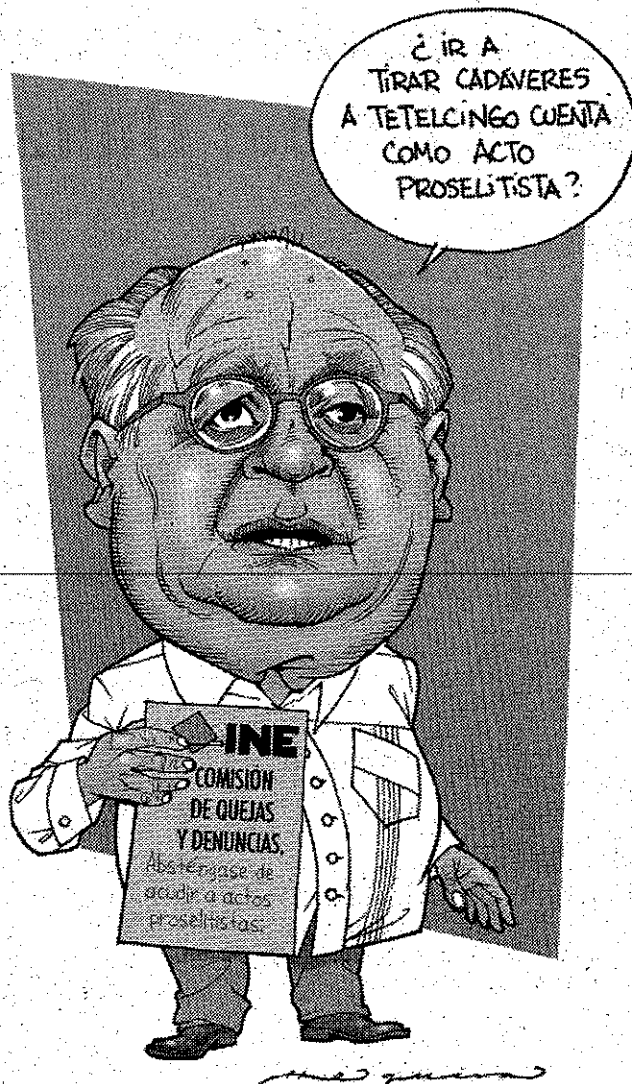
De las 25 medidas cautelares concedidas por esa comisión, seis fueron por calumnia, 15 por uso indebido de la pauta 15, dos por violaciones al artículo que prohíbe la promoción persona-

lizada de servidores públicos y dos por adquisición en tiempos de radio y televisión.

Resaltó que la sala superior ha variado sus criterios, y en casos en los que no procedería la concesión de medidas cautelares, ha decidido que sí. Tanto en la conferencia de prensa como en la sesión del Consejo General, la consejera atrajo las miradas, ya que lució en el cuello gruesas cadenas doradas, lo mismo que un anillo y un vistoso reloj.

DE LA REDACCIÓN

REGAÑADO



Priísta de la Sedesol “asesora” a panistas

JORGE RAMOS

—jorge.ramos@eluniversal.com.mx

Mario Zamora Gastélum, coordinador de Delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, dio consejos a dirigentes del PAN para beneficio del blanquiazul y en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En tres audios de conversaciones telefónicas del funcionario federal a los que tuvo acceso EL UNIVERSAL se le escucha hablar con la periodista Mariana Molina, el empresario Miguel Arámbula y el actual dirigente estatal del PAN en Sinaloa, Roberto Cruz.

Fuentes de la Sedesol confirmaron que existieron las conversaciones, pero que no significa que operó para el PAN, ya que ocurrieron durante un contexto personal.

Zamora es más explícito en sus comentarios con el panista, quien en ocasiones sólo le responde “ok”.

—¿Cuándo vas a Mochis, hay algunas cosas que platicar que te podrían servir porque ese Distrito está ahí muy competido, pos tú sabes y te están echando la caballeriza, pero aquí hay algunos elementos que quisiera que tú conocieras, porque creo que te pueden servir? —preguntó Zamora

—Esteee, pero cuál de todos...

—Mochis, el dos...

—Ah, ok...

—Sí, sí —le insiste Zamora.

Enseguida, el priísta le empieza a hacer mención del caso de Zenén Aarón Xochihua, edil de Los Mochis, a quien en mayo de 2015 lo acusaron de hacer una fortuna como servidor público.

Sin embargo, justo en ese momento estaba la batalla por la gubernatura de Sonora y Zamora resalta las cualidades del abanderado del PAN.

—Si el PAN se pone trucha, creo que Sonora tiene pa’ ganarla...

—Pos ahí le están echando muchas ganas, ahí [Ernesto] Gándara, pero pos ya está grande —le dice Cruz.

—Fíjate que creo que Gándara le suma al PAN más que lo que le quita.

—Fíjate no sabía —replica Cruz.

—Sí, definitivo, o sea, el PAN no hubiera tenido nada que hacer güey con otro candidato... Estás poniendo a [Guillermo] Padrés [pero] pues a [Manglio Fabio] Beltrones no lo toca nadie güey, no lo toca nadie cabrón...

El funcionario federal incluso le aconseja que denuncie cómo alcaldes de varios municipios priístas llegaron a una cena en la que dice que estuvo el entonces presidente del PRI, César Camacho Quiroz.

—Te paso una sencillita, facilita y me la dijeron aquí en Sonora, de uno de los asesores jurídicos del PRI...

—Ajá...

—Ahora que fue César Camacho hubo una cena en casa de Arturo con cerca de 100 gentes, ahí estuvo el candidato, es campaña, el costo de mesa cena debería repercutir en los montos de campaña y esa cena fueron bajita la mano 500 mil pesos, Número dos, ¿llegó el alcalde en una Suburban del gobierno? Seguramente sí, está usando recursos públicos güey, y el alcalde de El Fuerte llegó igual y el alcalde de Choix. Hubo recursos públicos ahí. Y nadie dice nada cabrón, no he visto una denuncia, una demanda, nada. Y eso sí tú lo haces público o por lo menos acalambras a los funcionarios güey, ¿no se te hace?

—Yo creo que sí —señala Cruz.

—Hasta el delegado del PRI me dijo a mí, te digo porque nosotros en lo federal, uta nos tienen muy de que nada güey, que nos cuidemos que no vayamos a ningún evento, que no se nos ocurra paramos ni en fin de semana menos en carro oficial. Entonces, el delegado del PRI, Luis Cárdenas, me dijo: ‘Pues tienes razón, nombre ahí nos podrían pegar durísimo...’.

En las conversaciones con la periodista también señala que al actual candidato del PRI a la gubernatura de Sinaloa, Quirino Ordaz, lo apoyan otros aspirantes.

“Hay muchos que están enojados, hay muchos que no quieren que esté Alvaro, hay muchos que no quieren que siga el PRI, sí, nomás que esos tienen siete opciones, pero también hay muchos, a lo mejor menos, pero muchos que siempre votamos por el PRI. Esos van a ser suficientes para ganar, porque los demás van a estar divididos”, dijo a la periodista.

En otro momento, le explica a ella: “Yo creo que deben estar muy parejos. Si no se roban las actas como lo han hecho en otras ocasiones, va a perder el PRI, yo creo que si se las van a robar. Yo creo que si van a hacer la operación

de robarse las actas, como en 2010, ahí con [Jesús] Vizcarra”.

Al empresario le explica que le va a organizar una cena a Quirino Ordaz, pero advierte que no está bien en las encuestas.

—Le hago una cena a Quirino el sábado en mi casa en Alcázar, ocho y media. Me enseñaron unas encuestas y anda bien jodido, güey.

—¿A poco sí? —le pregunta el empresario.

—Sí, güey, la neta sí...

Confirman conversación. Fuentes de la Sedesol señalaron que la conversación en la que se escucha a Zamora existió, pero aseguraron que se dio en un ámbito estrictamente privado, en un sábado, día no laborable.

Ante la petición de una postura por parte de EL UNIVERSAL, consideraron que de ninguna forma esta charla interfiere en sus labores como coordinador de Delegaciones de la Sedesol.

Negaron que se trate de alguna operación política en favor del PAN, pues desde su punto de vista sólo son observaciones y comentarios que hacen no del estado sino del municipio de Los Mochis. Explicaron que sólo Zamora dio impresiones de la situación política de su localidad. ●

INE: 52.6% de candidatos no informan sus gastos

● Instituto asegura que habrá sanciones en contra de los aspirantes que no reportaron uso de recursos ante el Sistema Integral de Fiscalización

CARINA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

A unas horas de que concluyan campañas, el Instituto Nacional Electoral (INE) evidenció ayer que 4 mil 238 candidatos se mantienen en la opacidad, y no han reportado ni un solo ingreso o gasto en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF), por lo que serán sancionados.

“Sobre advertencia no hay engaño”, recalcó el consejero Ciro Murayama Rendón, presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, al presentar el quinto reporte de registro de operaciones ante el SIF, según el cual 52.6% de los aspirantes de los 8 mil 62 en contienda han incumplido la obligación legal de reportar sus operaciones cada tercer día, durante las campañas.

De acuerdo con el reporte, con corte al 26 de mayo, en esas omisiones han incurrido todos los partidos en contienda. Murayama explicó que saben quiénes son los omisos.

Destacó que, por ejemplo, el PRI de Zacatecas y su coalición han reportado 51 operaciones; el PT, sólo ocho; Morena, 68; Encuentro Social, 16, y 49 el candidato independiente.

Pero en Oaxaca el candidato de Morena ha registrado 794 operaciones, cifra que contrasta con el aspirante de ese mismo partido en Aguascalientes, que ha informado sólo tres operaciones durante todo el tiempo de campañas; el de Chihuahua, cuatro, y el de Durango, cinco.

En Hidalgo han reportado cuatro operaciones y 31 en Puebla, además de 11 en Quintana Roo y siete en Tamaulipas.

En Puebla, el PAN ha reportado 149 operaciones, pero el abanderado panista en Hidalgo apenas 21. ●

VERACRUZ

Empate técnico en elección a gobernador

● De votantes posibles, 32.2% elegiría a Cuitláhuac García, de Morena; 31.2 a Yunes Linares del PAN-PRD, y Yunes Landa del PRI registra 31.0

A cinco días de las elecciones en Veracruz, tres candidatos se encuentran en empate técnico: Cuitláhuac García Jiménez, de Morena; Héctor Yunes Landa, de la alianza PRI, PVEM, Panal, AVE y Cardenista; y Miguel Ángel Yunes Linares, del PAN-PRD, de acuerdo con una encuesta realizada por EL UNIVERSAL.

El panista Yunes Linares, con base en mediciones anteriores, no pudo recuperar los puntos perdidos y está a un punto de distancia del primer lugar.

El priista Yunes Landa creció en las últimas semanas y se encuentra a un punto del primer lugar.

El candidato de Morena, Cuitláhuac García, fue quien registró el mayor crecimiento en las últimas semanas y, según la medición, rebasó a los aspirantes del PAN-PRD y del PRI y se colocó en el primer lugar de las preferencias entre los votantes probables, aunque dado el margen de error, debe de considerarse como un empate técnico entre los tres candidatos a la gubernatura del estado.

De los entrevistados, 51% dijo que todavía podría cambiar su sufragio a otro partido o candidato, y 4.8% respondió que como segunda opción votaría por el PAN; 4.7% por Morena; 3.6% por el PRD, y 2.9% optaría por el PRI.

El candidato más conocido es el priista Yunes Landa, a quien 86.1% de la población identifica, seguido de su primo panista, Yunes Linares, con 83.2%. En tercer lugar queda Cuitláhuac García, al que sólo 60.9% de la población identifica.

La encuesta también señala que el 48.5% de los consultados considera que para decidir su voto es más importante quién es el candidato, mientras que 19.2% asegura que lo importante para hacer su elección es el partido. 10.4% asegura que lo más importante para otorgar su sufragio son las propuestas.

El ejercicio fue realizado a mil ciudadanos con credencial de elector en el estado de Veracruz, entre el 28 al 30 de mayo.

Con estas cifras, todo indica que se registrará una contienda cerrada. ● Redacción

TAMAULIPAS

FEPADE desplegará operativo por comicios

● Serán patrullajes, a la par del Ejército, por las casillas electorales

JULIO MANUEL LOYA

Corresponsal

Reynosa.— La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), anunció el despliegue de un operativo de prevención contra delitos electorales en diferentes municipios en Tamaulipas, apoyado por el Ejército.

Reveló que el operativo consta de patrullajes en las casillas, donde también tendrán Agentes del Ministerio Público en los Consejos Municipales y Distritales.

Indicó que hay funcionarios de la Fepade que estarán concentrados en las propias oficinas del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), así como en la PGR, para recibir las quejas y denuncias durante el día de las elecciones.

Fiscales podrán reaccionar casi de inmediato si se llega a presentar una alerta de auxilio durante la jornada. "No hay un número específico de elementos de seguridad que saldrán a vigilar las calles en los municipios con los niveles de mayor inseguridad", apuntó la fiscalía en un comunicado.

Mientras la vigilancia se extiende de manera preventiva en los 43 municipios de Tamaulipas, el IETAM estará manejando el Programa de Resultados Preliminares (PREP) y en esa zona, el Instituto ha solicitado tener una seguridad preventiva.

Por su parte, los presidentes del PRD, PAN y funcionarios del Comité Directivo Estatal del PRI, admitieron la necesidad de establecer una vigilancia "acorde a las condiciones de seguridad en que se encuentran diversos municipios".

Piden poner "marcaje personal" en municipios como Reynosa, Díaz Ordaz, Camargo, Miguel Alemán, Ciudad Mier, San Fernando, Hidalgo, Mainero, Villagrán, Mante, González, Aldama, Altamira, Madero y Tampico. ●

BAJO RESERVA

La cereza que faltaba al pastel de Veracruz

Una contienda disputadísima se registra en Veracruz, a unos días de que los ciudadanos salgan a las urnas. Es una pelea en tercios, cerrada entre los candidatos del PRI, **Héctor Yunes Landa**, del PAN-PRD, **Miguel Ángel Yunes Linares**, y de Morena, **Cuitláhuac García**. El resultado dependerá en mucho de la estructura de los partidos, nos comentan. Sin embargo, un elemento viene a meter distorsión, ruido a la batalla electoral: la renuncia del secretario general panista en el estado, **Domingo Bahena**, quien señala como factor de desgaste al candidato Yunes Linares. En la dirigencia de Acción Nacional se ve esta salida como parte de la *guerra sucia* del gobierno estatal y el PRI. ¿La situación interna azul inclinará la balanza? Este elemento es la cereza que faltaba al pastel electoral en Veracruz.



César Camacho Quiroz

La guerra por venir

Ante lo cerrado de los números en varias de las 12 elecciones de gobernador que estarán en juego el próximo domingo, en varios partidos políticos ya ven venir el escenario de la judicialización. Para muestra un botón. Ayer el coordinador de los diputados del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho**, acusó al PAN de tener una red de compra ilegal de votos que opera desde Puebla hasta Tamaulipas. De gira por esta entidad, el priista afirmó que su partido ya documentó una serie de irregularidades en las que ha incurrido el PAN para hacerse de sufragios. En los demás partidos también tienen sus expedientes y están listos para, en caso de ganar en las urnas, hacer el intento de obtener triunfos en los tribunales.

Las manos detrás del conflicto del IPN

En el conflicto que mantuvo cerradas varias de las escuelas vocacionales del Instituto Politécnico Nacional, tanto alumnos como el propio director del Instituto, **Enrique Fernández Fassnacht**, y el Consejo General Consultivo detectaron manos ajenas que tomaron ventaja del conflicto en las escuelas de nivel medio superior. Nos dicen que no se trató únicamente del ex director **Miguel Ángel Correa Jasso**, quien estuvo en el cargo de 2000 a 2003 y, nos aseguran, tuvo una participación en el conflicto al reunirse con líderes estudiantiles. Además, el Consejo General Consultivo del Politécnico también detectó la presencia de partidos políticos inmiscuidos en el cierre de las vocacionales. Todo esto en medio del proceso electoral... ¿coincidencia?



Renato Sales

El reto de las empresas de seguridad

A unas semanas de iniciar la implementación del nuevo sistema de justicia penal, el gobierno federal, por medio de la Comisión Nacional de Seguridad, que encabeza **Renato Sales**, aún está capacitando a todo vapor y vía internet al personal de empresas de seguridad privada, quienes tendrán la facultad de resguardar la escena de un crimen, o proporcionar información al Ministerio Público. El gobierno ya tiene el tiempo encima y los vacíos en la capacitación comienzan a relucir. Aunado a ello, en algunos sectores existen dudas acerca de si los elementos de empresas de seguridad privada, algunas de ellas con dudosos estándares de calidad, tendrán la capacidad de recopilar evidencias y resguardar correctamente la escena de un delito cuando sea requerido.

Concluye proselitismo entre denuncias

Enlodan cierre de campañas

Se acusan de ligas con el narcotráfico, desvío de recursos, agresiones...

REFORMA / STAFF

Las campañas electorales que hoy concluyen lo hacen en medio de un lodazal.

Acusaciones de desvíos de fondos públicos y de vínculos con grupos criminales, reparto de dádivas por el voto y agresiones a balazos y con bombas molotov enmarcaron el penúltimo día de proselitismo en los estados donde habrá comicios el domingo.

El PRI difundió un audio donde presuntamente Ricardo Monreal, actual Delegado de Cuauhtémoc, ofrece gestionar 5 millones de pesos para apoyar la candidatura de su hermano David al Gobierno de Zacatecas.

"Una vez más, el Delegado en Cuauhtémoc está involucrado en el uso de dinero efectivo y la utilización de dinero fuera de la legalidad en este proceso electoral", acusó en conferencia Jorge Carlos Ramírez, representante del PRI ante el INE.

En respuesta, el representante de Morena Horacio Duarte exigió a la FEPADE investigar 2 conversaciones telefónicas en las que se escuchó a Rafael Sescosse, jefe de la oficina del Gobernador de Zacatecas, operar presuntamente en favor del candidato priista, Alejandro Tello.

De gira por esa entidad, el ex Presidente Felipe Calderón señaló a los hermanos Monreal por supuestos nexos con el crimen organizado.

"En 1998, cuando Ricardo Monreal quiso ser candidato a Gobernador del PRI, (Mariano) Palacios Alcocer, quien era presidente del PRI, dijo que no lo postulaban por los nexos que su familia tenía con el crimen organizado", señaló el ex Mandatario.

En tanto, en Xalapa, la madrugada de ayer, un grupo armado atacó con bombas molotov la oficina del presidente del PAN en Veracruz, José de Jesús Mancha.

El líder albiazul acusó al Gobierno del Estado, encabezado por el priista Javier Duarte, de la agresión.

En Oaxaca, un grupo armado vinculado a Gustavo Díaz Sánchez, candidato priista a la Alcaldía de Cosolapa, atacó la Presidencia Municipal, que gobierna Movimiento Ciudadano, e hirió a balazos al comandante de la Policía local.

Y, en Puebla, el PRI denunció un supuesto plan del Gobernador Rafael Moreno Valle para operar antes y durante la elección a fin de garantizar el triunfo del candidato de Acción Nacional a la Gubernatura.

Acusan a árbitro electoral de apoyar a PRI en Pánuco

BENITO JIMÉNEZ

Militantes de oposición en Veracruz advirtieron que funcionarios del Consejo Distrital 01 en Pánuco y el edil de ese municipio, Ricardo García Escalante, operan en favor de Héctor Yunes, candidato del PRI a Gobernador.

En un video se observa a García Escalante apoyar en horario laboral a Yunes en un acto proselitista en Tamaulín.

Advirtieron que una red priista controla ese Consejo conformado por los municipios de Naranjos-Amatlán, Chinampa de Gorostiza, Ozuluama de Mascareñas, Pánuco, Pueblo Viejo, Tamaulín, Tampico Alto, Tancoco, Tantima, Tempoal y El Higo.

El vocal de Organización del Consejo Distrital, Bernardino Hernández Salinas, es

esposo de la que fuera presidenta de ese Consejo, destituida en febrero por el Tribunal Electoral local por violar la norma al tener un cargo remunerado en el Instituto de la Defensoría Pública.

"Hernández Salinas también trabaja en la Junta de Conciliación y Arbitraje. De esto el Consejo ya tenía conocimiento al momento de designarlo vocal y se le ha permitido estar en ambos cargos", señaló el abogado del PAN en el Pánuco, Rafael Hernández Arenas.

También figura como consejera suplente Cindy Suggey Castillo Ahumada, egresada de la UPAV y compañera de escuela de Hernández Salinas. Trabaja también en el municipio de Pánuco, en el Departamento de Contraloría, se indicó.

Enfrenta Veracruz final de fotografía

Avanza Morena y la contienda se empata a tercios con los Yunes

LORENA BECERRA
Y RODRIGO LEÓN

La elección de Veracruz se juega entre tres candidatos, según la más reciente encuesta de REFORMA. El aspirante del PAN-PRD, Miguel Ángel Yunes, alcanza el 31.7 por ciento de la intención de voto, mientras que el abanderado de la coalición priista, Héctor Yunes, registra un apoyo electoral de 30.8 por ciento.

Así, los Yunes mantienen el empate registrado por este diario en la medición de abril. No obstante, el candidato de Morena, Cuitláhuac García, muestra un crecimiento importante, pasando de 24 a 29.6 por ciento.

Esto se explica en parte por el aumento en el nivel de conocimiento hacia García Jiménez y la buena imagen que registra entre los electores, con 28 por ciento de opiniones favorables y sólo 9 por ciento de desfavorables.

Por su parte, los Yunes mantienen altos niveles de conocimiento entre el electorado, aunque con un balance desfavorable en su imagen, ya que las opiniones negativas hacia cada uno superan a las positivas.

Al evaluar atributos de los candidatos, el estudio muestra que Héctor Yunes es percibido como el más corrupto y el que más robaría.

En contraste, el candidato de Morena destaca en los atributos positivos, en particular como el que gobernaria mejor y el que más se preocupa por la gente.

La aprobación al Gobernador Javier Duarte permanece en los mismos bajos niveles que mostraba en abril y su evaluación en distintos rubros se descompone más.

El Presidente Peña Nieto también continúa reprobado ante los veracruzanos.

El electorado muestra un rechazo hacia el tricolor, ya que 38 por ciento de la población señala al PRI como el partido por el que nunca votaría y 79 por ciento manifiesta que ya no debería continuar al frente del gobierno estatal.

Indagan en Hidalgo turismo electoral

FERNANDO PANIAGUA

En Hidalgo se han iniciado más de 70 investigaciones por diversos actos constitutivos de delitos, entre ellos ilícitos por turismo electoral.

De acuerdo con un reporte oficial, las denuncias se han presentado tanto en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) como ante la subprocuraduría de Asuntos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

De los 73 expedientes, la Fepade investiga 43 denuncias por proporcionar domicilios falsos y uso indebido de propaganda electoral.

De las 43 averiguaciones que ha iniciado la Fiscalía, 18 tienen que ver con delitos de "turismo electoral", mientras el resto son por condicionamiento de programas sociales, apropiación indebida de credenciales de elector, compra de votos y uso indebido de materiales electorales.

Las otras 30 están en manos de la PGJE; 15 por de-



El aspirante perredista José Guadarrama exhibió en redes imágenes de tinacos serían repartidos para favorecer al PRI.

nuncias anónimas por las cuales se iniciaron actas circunstanciadas y 15 más por denuncias formales por delitos como condicionamientos de voto, uso indebido de material electoral y solicitud de credenciales de elector.

El próximo domingo, la delegación de la PGR moverá a Ministerios Públicos en toda la entidad.

Francisco Xavier Berganza, candidato del PAN al Gobierno de Hidalgo, denun-

ció que burócratas estatales y municipales son presionados para votar por candidatos priistas.

"Sé que los obligan a ir a eventos políticos, que les están pidiendo cuota, que les están reteniendo sueldos y, peor aún, que les están diciendo que si cambiamos de colores en este gobierno serán despedidos, lo cual es un absurdo total", señala en un video que subió a su cuenta de Facebook.

Evaden partidos reportar gastos

Son Morena y PT los más omisos; asegura Murayama que habrá sanciones

MAYOLO LÓPEZ

Poco más de la mitad de los 8 mil 203 candidatos -52 por ciento- que se encuentran en campaña rumbo a las elecciones del próximo domingo no han reportado a la autoridad electoral ninguna operación de gastos.

El consejero Ciro Murayama, presidente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), advirtió ayer que se aplicarán las sanciones correspondientes a los candida-

tos o partidos omisos.

Morena, con 1.8 por ciento; el PT, con 2.0, y el Verde, con 2.4, siguen siendo los partidos más omisos.

El árbitro electoral, entre tanto, ya ha remitido 267 oficios de "errores y omisiones" a candidatos y partidos.

De acuerdo con el más reciente reporte de gastos, con corte al 26 de mayo, y a sólo dos días de que entre en vigor la veda electoral, el árbitro electoral tiene el registro de 33 mil 400 operaciones de gasto de candidatos y partidos políticos, equivalentes a 4.14.

"El 52 por ciento de los candidatos no ha utilizado el sistema integral de fiscalización. El INE es un árbitro severo hacia la opacidad y la au-

sencia de rendición de cuentas de partidos y candidatos. El INE no es un aliado, no puede serlo, de partidos y candidatos. Es un árbitro fiscalizador que por la naturaleza de esta función resulta incómodo.

"Toda información cargada tardíamente, que complica la fiscalización; toda omisión de rendición de cuentas, cada gasto no reportado, eso se va a traducir directamente en sanciones que van a afectar la capacidad económica de los partidos que los postularon y que son los principales responsables de estar presentando en tiempo y forma los informes de ingresos y gastos", advirtió Murayama.

El reporte fue presentado ayer mismo al Consejo General del INE.

La consejera Adriana Favela informó que la Comisión de Quejas y Denuncias resolvió favorablemente 25 de 67 solicitudes de medidas cautelares para retirar o impedir la difusión de spots: seis por calumnia, 15 por uso indebido de la pauta, dos por violaciones al artículo 34 de la Constitución y otras dos por adquisición en tiempos de radio y televisión.

"Obviamente puede ser impugnado ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", acotó Favela.

Amaga a elección pugna en Oaxaca

Ataca a policías grupo relacionado con candidato priista a alcaldía

BENITO JIMÉNEZ

Un grupo armado ligado a Gustavo Díaz Sánchez, "El Gato", candidato priista a la alcaldía de Cosolapa, Oaxaca, atacó la sede del ayuntamiento e hirió a balazos al comandante de la Policía local.

Los hombres armados con fusiles de alto poder ingresaron el lunes a la alcaldía, que encabeza Carmina Álvarez, de Movimiento Ciudadano, y dispararon a los policías.

De acuerdo con habitantes del municipio, el grupo era encabezado por Gustavo Abigail Díaz, hijo de "El Gato".

"Alrededor de la 13:40 llegaron al Palacio Municipal con cuernos de chivo y AR-15, sin mediar palabra, y sin

tener cuidado de las personas que se encontraban en el parque, en su mayoría estudiantes, dispararon sus armas hacia las instalaciones", narró un policía.

Tras ser repelido el ataque, los agresores se dieron a la fuga, no obstante, el oficial identificó a Abigail Díaz, conocido como "El Pino", y al hermano del candidato, a quien llaman "El Balín".

La balacera tuvo una duración de alrededor de diez minutos y resultaron heridos de bala el jefe de la Policía Municipal y un trabajador del Ayuntamiento.

Los policías adelantaron que el ataque tuvo como finalidad sembrar zozobra en Cosolapa, para evitar que la gente salga a votar el domingo.

"Eso a quien le conviene es al PRI, pues se sabe que su candidato Gustavo Díaz Sánchez no es apoyado por sus nexos con delincuentes", añadió un uniformado.

Fuentes federales asegu-

raron en la región hay una pugna entre dos grupos del crimen organizado que se disputan la zona de Cosolapa, Oaxaca y Tezonapa, Veracruz.

El nombre de "El Gato" ha aparecido en distintas narcomantas, donde se le señala de pertenecer a un grupo delictivo.

De acuerdo con datos ministeriales el político ha sido amenazado por Los Zetas, a quienes presuntamente les disputa el control del robo de combustible a los ductos de Pemex en la región y el cobro de piso a los cañeros.

Apenas en noviembre ocho sujetos fueron ejecutados en Cosolapa.

"Las ocho lacras que dejamos en Cosolapa eran escorias que cobraban piso, secuestraban y asesinaban a gente trabajadora por ordenes de El Lalo y El Gato, quien presume de político", decía un narcomensaje dejado junto a los ocho cuerpos.

Si el narco nombra candidatos y/o controla a funcionarios de casilla o asistentes electorales, ¿eso no es un foco rojo?

EDUARDO R. HUCHIM

@EduardoRHuchim



Focos rojos que el INE no ve

Para el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, en los procesos electorales que tienen su clímax este domingo 5 de junio no hay focos rojos, aunque sí focos de atención (*Revista R*, 29/05/16). Es una visión autocomplaciente. En las zonas del país dominadas por la delincuencia organizada, ¿verán impasibles los capos que a las alcaldías o gubernaturas lleguen quienes ellos no quieren? Y no necesariamente tienen que matar o secuestrar candidatos, como ya ha ocurrido. Basta con designar ellos los candidatos y/o controlar a funcionarios de casilla o asistentes electorales. ¿Eso no es un foco rojo?

En una democracia, los focos rojos no pueden limitarse a las situaciones que ponen en riesgo directo una elección, sino que deben incluir hechos y circunstancias que atacan principios democráticos esenciales como la equidad, la legalidad y la imparcialidad. Y en el proceso en desarrollo sí que hay unos y otras, si bien no todos atañen exclusivamente a los órganos comiciales.

Los gobernadores. En los procesos electorales 2016, como en casi todos, los gobernadores están operando a favor de su partido, cualquiera que éste sea. De las arcas estatales fluye el dinero a los candidatos y no sólo para sus eventos de campaña, sino también para la ilegal compra de votos. Como la mayoría de los gobernadores son priistas, es obvio que el principal beneficiario es el PRI.

La compra directa o indirecta del voto es una práctica que no ha desaparecido y que ha tenido concreción incluso en la Ciudad de México. Sería difícil encontrar un proceso comicial donde no se practique por al menos uno de los contendientes. Tiene razón Enrique Krauze cuando en su notable ensayo "Desaliento de México" sostiene que casi todas las viejas tácticas del PRI han desaparecido, pero no "las inadmisibles prácticas de inducción del voto a través de sobornos" (*Letras Libres*, 05/16).

Debilidad de los OPLEs. Muchos

órganos públicos locales (OPLes) muestran una debilidad tal que difícilmente podrían realizar una conducción imparcial de los procesos, como lo documenta Ernesto Núñez en la *Revista R* (29/05/16). Tal fragilidad propicia casos como el fraude en Chiapas, o el caso de Durango, donde la estructura ejecutiva no acataba los acuerdos del Consejo General. Hay otro factor que no es responsabilidad del INE pero que, sin duda, es un foco rojo de cara a la imparcialidad de los OPLEs: si bien el INE los nombra, quienes pagan sus salarios son los gobiernos estatales. No es difícil imaginar que esto propicia presiones del pagador y obsecuencias de consejeros y operadores locales del INE.

El dinero. Como es fácil advertir, en los focos rojos señalados hay un denominador común: el dinero, su origen y su destino. Y hablar de dinero en comicios es hablar del gran foco rojo que el INE tiene en casa: las insuficiencias y deficiencias de su fiscalización. El INE no ha podido detectar los cuantiosos

caudales que se emplean en las campañas comiciales y que, como saben quienes han estado cerca de ellas, rebasan con mucho los topes legales. Luis Carlos Ugalde, ex consejero presidente del entonces IFE y estudioso del tema, ha escrito: "Según toda la evidencia anecdótica recopilada, incluido el testimonio de ex gobernadores, una campaña ganadora (de gobernador) requiere entre 400 y 700 millones" (*Nexos*, 02/15). Para efectos comparativos, apunto el tope de gastos de Veracruz, joya de la corona este año: 87 millones.

El INE no sólo es incapaz de hallar el gasto real en las campañas. Ni siquiera se acerca a sus montos verdaderos. Tampoco ha sido capaz de ubicar el origen de los caudales ilegales y tengo dudas de que lo haya intentado seriamente. A las campañas fluyen dineros de las arcas públicas y de la delincuencia organizada, pero no sólo de ahí. También del sector privado: contratistas que quieren asegurar negocios con el nuevo gobernador o alcalde; constructores que quieren ganar licitaciones de obra pública; hoteleros, antreros o comerciantes que quieren concesiones, permisos de uso de suelo... (Ugalde, *id.*)

De cara a su arrogancia, es posible que el presidente del INE se vea a sí mismo como Lorenzo El magnífico, pero más bien está resultando ser Lorenzo el daltónico. En su mundo color de rosa, que es compartido por la mayoría de los consejeros, los focos rojos se ven de otro color.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

PESE A los aplausos que se llevó **Enrique Peña Nieto** con su propuesta de legalizar los matrimonios entre personas del mismo sexo, todo indica que su propio partido no quiere saber nada del tema por ahora.

PESE A QUE se decían liberales, a los priistas les está costando digerir el costo político de la iniciativa, especialmente por la campaña en contra desplegada por los obispos de los estados en los que habrá comicios.

ENTRE las diócesis más aguerridas están las de **Chihuahua, Sinaloa y Aguascalientes**, en esta última, de plano, el obispo **José María de la Torre** acusó al Presidente de someterse a los intereses del lobby gay y llamó a ejercer "el deber de obedecer a Dios y no a los hombres desorientados".

POR LO PRONTO, la candidata priista a la gubernatura, **Lorena Martínez**, tornó distancia de su exjefe y se manifestó en contra de la iniciativa presidencial. Con la Iglesia han topado los tricolores, **Sancho**.

HA DE SER porque ahí en Aguascalientes lo mejor es ni apostarle. Tan cerrada luce la contienda que se pronostica que los tribunales electorales tendrán muuucho trabajo resolviendo las impugnaciones.

ALLÁ en **Pachuca**, la campaña por la capital se ha convertido en escenario de un durísimo enfrentamiento entre el **PRI**... ¡y el **PRI**!

DICEN QUE a raíz del avance de la panista **Yoli Tellería**, la tricolor **Mirna Hernández** optó por atacar al alcalde **Eleazar García**, para demostrar que, aunque son del mismo partido, no son la misma cosa.

LA CANDIDATA anda diciendo que va a "recuperar" la capital y que la obra pública ya no será para hacer negocio como sucede actualmente. ¡Ouch!

...

LO DICHO: en el **INE** utilizan un sistema métrico muy distinto al del resto del mundo, miden las irregularidades electorales con unos criterios que nadie entiende.

POR EJEMPLO, le prohibieron a **Graco Ramírez** y a **Miguel Ángel Mancera** acudir a actos proselitistas... ¡en sábado!

SIN EXPLICAR el fundamento, **Adriana Favela**, **José Roberto Ruiz** y, claro, **Marco Antonio Baños** llegaron a la conclusión de que ambos actuaron mal por ir a un mitin sabatino en **Oaxaca**, pues según los consejeros sólo pueden "descansar" en domingo y en días feriados.

¿Y QUÉ dijeron de todos aquellos gobernadores que están operando en las elecciones de sus propios estados? No, pues de esos ni se acordaron. Bien raro.

...

DE UN momento a otro, **Andrés Manuel López Obrador** condenará las agresiones y humillaciones a las que sometieron sus aliados de la **CNTE** a los maestros que sí querían trabajar en **Comitán**.
¿O a poco eso no importa?